



EDUCAR, ARTICLES D'OPINIÓ

El triángulo escaleno

Paco Sánchez

El día en que el profesor de Literatura explicó aquel poema de Rafael Alberti sobre Nueva York, me asustó mucho. En mi memoria los versos quedaron así: "Nueva York, triángulo escaleno que asesina al cobrador". He ido a mirar y esa coma no está y el asesino no es Nueva York, sino "un triángulo escaleno". No entendíamos aquel poema y el salesiano, para mi terror, fue explicando que Nueva York, con su gigantismo, hacía imposible el oficio de cobrador: esos hombres que iban de puerta en puerta, subían y bajaban escaleras, quizá con una cartera de cuero llena de monedas colgada del cinturón. Don Gregorio, a quien quería mucho, predijo que eso ocurriría también aquí. Y me asusté, porque mi padre complementaba su salario de ordenanza con varios trabajos pequeños de agente comercial y de cobrador. Cobraba facturas de un taller de chapa y recibos de una aseguradora. Muchos fines de semana le ayudaba: me daba una o dos de aquellas facturas que le quedaban a desmano en el recorrido que pensaba hacer y yo las cobraba. También le suplía cuando caía enfermo. Terminé conociendo de memoria todas las

calles y callejones, travesías, avenidas, plazas y paseos de mi ciudad.

Cuento esto porque hace una semana, hablando precisamente de una calle, a mi padre se le quedó la mirada fija, prendida de un recuerdo. Yo sabía de cuál, pero aguardé. aLo dijo, medio riéndose: "Es donde cobraste aquella factura y perdiste después el dinero". Se quedó esperando después de decirlo. Así que empecé a reconstruir el día y a decirle que me había entrado un agobio muy grande porque no conseguía entender cómo había perdido el dinero, que había mirado hasta en las costuras más recónditas de la ropa por si habían encallado por allí los billetes, que... Sabía que mi padre tendría que reponer aquella cantidad y que no estábamos para esos quebrantos, de ahí mi angustia.

Pero me detuvo con un gesto de la mano que indicaba las prisas que tenía por decirme lo que iba a decir, algo que también yo recordaba muy bien: "**Pero no te reñí**". Me conmoví un poco, algo no muy difícil. El siguió: "Tu

madre me dijo que no te riñera. Estaba muy preocupada. Pero yo no tenía pensado reñirte, claro". Y añadió una frase que me dejó molido: "**Nunca os reñí por cometer errores**". Dejó en el aire un rato las palabras, como si estuviera midiendo su precisión. Le debió de parecer insuficiente y añadió: "**Sólo os reñía por...**". No encontraba la palabra. Al final dijo: "... por las maldades". Le pareció excesiva y se corrigió, "**por la malicia, por las cosas hechas con malicia**". Le entendí muy bien y recordé de inmediato algunos casos. Nos reímos. Me entraron unas ganas tremendas de darle un par de besos y se los di. También para que no quedaran dudas.

Estos días me acordé a menudo de las palabras azoradas de mi padre. Con él, siempre tuvimos derecho al error, pero no a la maldad. Y eso está muy bien, me parece. El derecho al error ayuda a crecer, porque permite el riesgo. Lo contrario empequeñece, recorta, llena el corazón infantil de miedos, lo separa del mundo real, del sufrimiento, del trabajo, del dolor, de la pena. Le impide ser.